

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
WANKLIM CADENA CIA. LTDA.**

He cumplido disposiciones legales referentes a los comisarios y habiéndose verificado muestras de las transacciones mercantiles, me permito mencionar lo siguiente:

El libro de actas de Junta General y el Libro de Acciones, así como la custodia de correspondencia de los libros contables, Sociales Bienes y valores de responsabilidad ante terceros, se conserva de acuerdo a normas de control interno y disposiciones legales.

El control interno de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011, considerando que la compañía ha mantenido movimiento reflejado en las ventas y en los costos y gastos que es relativo a la rotación de la mercadería.

Debo dejar constancia del apoyo recibido de la administración de la compañía para la ejecución de mis funciones.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, podría concluir diciendo que el Balance General muestra la realidad financiera y la gestión operacional y administrativa de la compañía.

Opinión que pongo a consideración de los señores accionistas.

Atentamente,


**HERLLY ROSADO.
COMISARIO**

